

El mundo de los espíritus en la vida venidera



El mundo de los espíritus en la vida venidera

La vida después de la muerte

El Padre Celestial preparó un plan para que pudiéramos llegar a ser como Él. Como parte de tal plan, nos envió a la tierra para recibir un cuerpo terrenal. Con el tiempo, nuestro cuerpo morirá y nuestro espíritu irá al mundo de los espíritus. Este es un lugar de espera, de trabajo, de aprendizaje y, para los justos, de descanso de las preocupaciones y los pesares. Nuestro espíritu vivirá allí hasta que estemos listos para resucitar; luego nuestro cuerpo terrenal se unirá de nuevo a nuestro espíritu y recibiremos la inmortalidad y el grado de gloria para el que nos hayamos preparado.



Condiciones en el mundo de los espíritus

Los profetas de los últimos días han declarado que los espíritus de los que han muerto no se hallan lejos de nosotros. El presidente Ezra Taft Benson afirmó: "... a veces [...] el velo que separa esta vida de la del más allá se vuelve muy delgado. Nuestros seres queridos que han partido de este mundo no se encuentran muy lejos de nosotros" (Liahona, abril de 1994, pág. 4).

No cambiamos automáticamente cuando morimos. Los espíritus se llevan consigo de la tierra su actitud de devoción a Dios o su desprecio por la rectitud (véase Alma 34:34, página 355). Conservaremos los mismos apetitos y deseos que teníamos cuando vivíamos sobre la tierra.

En el Libro de Mormón, el profeta Alma enseñó que el mundo de los espíritus se divide en dos partes:

"Y sucederá que los espíritus de los que son justos serán recibidos en un estado de felicidad que se llama paraíso: un estado de descanso, un estado de paz, donde descansarán de todas sus aficciones, y de todo cuidado y pena.

"Y entonces acontecerá que los espíritus de los malvados [...] serán echados a las tinieblas de afuera; habrá llantos y lamentos y el crujir de dientes, y esto a causa de su propia iniquidad [...].

"[Y] así permanecen en este estado, como los justos en el paraíso, hasta el tiempo de su resurrección" (Alma 40:12-14, página 370).

La obra en el mundo de los espíritus

Aunque los espíritus justos descansarán de todo cuidado y pena terrenal, también estarán ocupados llevando a cabo la obra del Señor. El presidente Joseph F. Smith vio en una visión



que, inmediatamente después de que Jesucristo fuera crucificado, visitó a los justos en el mundo de los espíritus. Designó mensajeros, les dio poder y autoridad, y les dio la comisión de que “llevaran la luz del evangelio a los que se hallaban en tinieblas, es decir, a todos los espíritus de los hombres” (D. y C. 138:30, página 336).

La Iglesia se halla organizada en el mundo de los espíritus y el sacerdocio continúa funcionando allí (véase D. y C. 138:30, página 336). Cada persona que sea justa tendrá una obra constante que realizar en el mundo de los espíritus. Además, los que mueran sin el conocimiento del Evangelio tendrán la oportunidad de escucharlo y aprender sobre él en la próxima vida.

Las relaciones familiares siguen siendo importantes en la vida venidera. Los miembros de nuestra familia y nuestros antepasados que han fallecido todavía nos aman. El presidente Joseph F. Smith enseñó lo siguiente:

“[Nuestros antepasados y seres queridos] nos conocen mejor que nosotros a ellos . Ellos han progresado; nosotros estamos progresando; estamos creciendo como ellos han crecido; estamos acercándonos a la meta que ellos han logrado [...]. [N]os ven [...], están atentos a nuestro bienestar [...]; nos aman ahora más que nunca” (en Conference Report, abril de 1916, pág. 3; véase también Joseph F. Smith, Doctrina del Evangelio, pág. 425).

A medida que sigamos siendo fieles en el cumplimiento de los mandamientos, nos prepararemos para entrar en el descanso del mundo de los espíritus y reunirnos con nuestros familiares.



“Porque por esto también ha sido predicado el evangelio a los muertos; para que sean juzgados en la carne según los hombres, pero vivan en el espíritu según Dios”.

● 1 Pedro 4:6, página 1947

CONSÚLTELOS

Otros pasajes de las Escrituras

- **Lucas 16:19–31, páginas 1647–1648** (el destino del mendigo y del hombre rico en el mundo de los espíritus)
- **D. y C. 76, páginas 155–164** (los reinos de gloria que podemos recibir después de la resurrección)
- **D. y C. 137, páginas 332–333** (muchos aceptan el Evangelio después de morir)
- **D. y C. 138, páginas 333–339** (revelación sobre el mundo de los espíritus)



Experiencia personal

Siempre me ha interesado saber adónde vamos cuando morimos. Deseaba saber qué me esperaba y busqué más información sobre ese tema. Cuando vi que esa era una de las lecciones de estudio de la Iglesia de Jesucristo, aproveché la oportunidad para obtener esta información.

Lo que encontré fue un tesoro de conocimiento que me hacía falta. Todavía leo una y otra vez los discursos de conferencia sobre el mundo de los espíritus en la vida venidera.

Estudí lo que el Nuevo Testamento enseña sobre el ministerio y la expiación de Cristo. El mundo de los espíritus reafirma cuán perfectos y maravillosos son la Expiación y el Plan de Salvación. Es en el mundo de los espíritus donde el mayor número posible de los hijos del Padre aprenden el Evangelio que los llevará a casa. Mi amor por Jesús y por el Padre aumenta porque sé que todas las personas tendrán la oportunidad de cambiar su vida por medio del arrepentimiento y la aceptación de la expiación de Cristo. Y quiero decir *todas las personas*. El Señor ayudará a todos los que se vuelvan a Él. Saber cuán perfecto es el plan del Padre me brinda un gran consuelo. Ahora sé que se toman en consideración todas las circunstancias para facilitar que cada uno de los hijos de nuestro Padre Celestial regrese a Él.

“Ahora sé que se toman en consideración todas las circunstancias para facilitar que cada uno de los hijos de nuestro Padre Celestial regrese a Él”.

El mundo de los espíritus en la vida venidera

FORMULARIO DE RESPUESTA

¿Qué le sucede al espíritu de una persona cuando muere?



¿Qué tipo de obra se lleva a cabo en el mundo de los espíritus?

¿Cómo influye su conocimiento del mundo de los espíritus en sus decisiones actuales?



¿A dónde fue Jesucristo cuando murió (véase D. y C. 138, páginas 333–339)?
 ¿De qué manera este conocimiento fortalece el testimonio que tiene de Su
 función como Salvador?

¿Cómo puede un testimonio de la vida después de la muerte bendecir su
 vida ahora?

¿Qué tiene usted que cambiar para poder entrar en un estado de descanso
 en el mundo de los espíritus?

¿Hay algo más que haya aprendido en esta lección y que le gustaría compartir?

Nombre _____ Recluso _____

Tenga a bien contestar las preguntas de este formulario de respuesta, separe la hoja y envíela
 a la dirección que aparece a continuación:

Correctional Services
 50 East North Temple Street
 Salt Lake City, UT 84150
 1-801-240-2644

Solicite la siguiente lección que le gustaría estudiar: _____